

DECRETO ALCALDICIO N° 1914,
APRUEBA CONTRATO QUE INDICA.
AUTORIZA EMISIÓN DE ORDEN DE COMPRA.

REQUINOA,

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

25 JUN 2024

VISTOS

:

Las facultades que me confiere la Ley No 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. No 1 del Ministerio del Interior año 2006 y sus modificaciones posteriores.

La Ley N° 19.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 2136 de fecha 13.08.2018 que aprueba Manual de Procedimientos de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 sobre procedimientos administrativos

CONSIDERANDO:

El Decreto Alcaldicio N°1487 de fecha 13.05.2024 "Solicita autorizar proceso licitación que indica", **AUTORIZASE** iniciar proceso de licitación a través del Portal Mercado Publico la "**SERVICIOS DE AYUDANTES DE MANTENCION DE BIENES NACIONALES DE USO PUBLICO PARA LA MUNICIPALIDAD DE REQUINOA**"

El Decreto Alcaldicio N°1838 de fecha 17.06.2024 "Adjudica licitación lo que indica", "Adjudíquese la Licitación Publica ID 3656-109-LE24 "**SERVICIOS DE AYUDANTES DE MANTENCION DE BIENES NACIONALES DE USO PUBLICO PARA LA MUNICIPALIDAD DE REQUINOA**"

El Memo N° 858 de fecha 24.06.2024 de la Dirección de Secpla, mediante el cual se solicita autorizar mediante Decreto Alcaldicio contratos debidamente firmados, suscrito entre la Municipalidad y los oferentes:

- LUIS EDUARDO RIQUELME SANCHEZ RUT: [REDACTED]

Por un monto mensual de \$646.660 impuesto incluido, haciendo un monto total de contrato de \$3.879.960 impuesto incluido por el período comprendido entre el 01 de Julio al 31 de Diciembre de 2024, por cada uno de los oferentes indicados.

De acuerdo a adjudicación de Licitación Pública ID 3656-109-LE24, según Decreto Alcaldicio N°1838 de fecha 17.06.2024.

El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°494 de fecha 08.05.2024.

El Decreto Alcaldicio N°3331 de fecha 15.12.2023, que aprueba Presupuesto Municipal año 2024

DECRETO

:

APRUEBASE contrato de fecha 24.06.2024, suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Requinoa y el oferente

- LUIS EDUARDO RIQUELME SANCHEZ RUT: [REDACTED]

Por un monto total de contrato de \$3.879.960 impuesto incluido por el período comprendido entre el 01 de junio al 31 de Julio de 2024, por cada uno de los oferentes indicados.

AUTORIZASE emisión de Orden de Compra a través del Portal Mercado Público.

IMPUTESE a la Cuenta N° 215.22.08.999, "Otros "Programa Servicios y Suministro Municipalidad, del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



MARIELA BERMUDEZ QUEZADA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

WVM/MBQ/DMS/ASG/ctd

DISTRIBUCIÓN:

Secretaría Municipal (1)

Mercado Público (1)

Secpla (1)

Medio Ambiente (1)



★ WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE